

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA Jueves 28 de noviembre de 2019

### ASISTENTES:

José Salmerón Muñoz (Presidente UGT)  
Virginia Alba Carrillo (secretaria UGT)  
Inmaculada Martín Galán (UGT)  
José Emilio Aguilar Moreno (UGT)  
Antonio López López (UGT)  
M.ª Ángeles Collado Collado (UGT)  
Santiago Agredano Cabezas (UGT)  
Pedro González López (CCOO)  
Paula Murillo Romero (CCOO)  
Juan Francisco Pedrazas López (CCOO)  
Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)  
Manuel Ramírez Herrera (CSIF)  
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados: Inés Coletto de la Fuente (Delegada Sindical UGT), Rafaela Bueno Martín (CCOO), Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical de CCOO)

Se inicia la sesión a las 12.30 del citado día en el edificio Paraninfo del Campus de Rabanales.

**PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones: Ordinaria de 10/10/2019, Extraordinaria de 21/10/2019.**

**PUNTO 2º Informe del Presidente.**

**PUNTO 3º Informe del Representante del C.E. en Comisión de Formación.**

**PUNTO 4º Propuesta de personas para participar en Comisión de Valoración de lista de llamamiento de STOEM, con motivo de la petición de jubilación parcial de un trabajador de la Unidad Técnica.**

**PUNTO 5º Cobertura de vacantes, jubilaciones parciales, incapacidades temporales y otras eventualidades.**

**PUNTO 6º Propuesta de compensación horaria por desplazamiento.**

**PUNTO 7º Acuerdo del CE con Empresa sobre cierre de instalaciones: Criterio que se mantiene al respecto por la Empresa. Respuesta del CE a los trabajadores.**

**PUNTO 8º Responsables de contratos y trabajos de superior categoría.**

**PUNTO 9º Seguimiento de las bolsas de llamamiento y procesos de bolsas pendientes.**

**PUNTO 10º Facilitar la formación específica en idiomas en todas las áreas.**

**PUNTO 11º Criterios de admisión en las Acciones Formativas del Plan de Formación del PAS.**

**PUNTO 12º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.**

**PUNTO 13º Ruegos y Preguntas.**

**PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones: Ordinaria de 10/10/2019, Extraordinaria de 21/10/2019.**

Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria de 10 de octubre de 2019.

Se aprueba por 7 votos a favor y 5 en contra el acta extraordinaria de 21 de octubre de 2019, incorporándose al presenta acta lo manifestado por los presentes:

- CCOO no apoya la aprobación del acta ya que creemos que no refleja el acuerdo al que se llegó en aquel Comité ya que, tras un turno de palabra concedido por el presidente y su posterior debate, indistintamente del posicionamiento de cada sección sobre el escrito de nuestro compañero, consensuamos que dicho Comité no era competente en dar una respuesta jurídica y que solo podíamos remitirnos a los acuerdos aprobados 20/03/2017 y Comité de Empresa de 25/02/2019
- Desde CSIF manifiestan estar de acuerdo con lo expuesto por CCOO.

**PUNTO 2º Informe del Presidente.**

Desde las anteriores reuniones de CE, tanto ordinaria de 10/10 como extraordinaria de 21/10, se han enviado a la Universidad todos los asuntos acordados por este Comité junto con la correspondiente documentación, que previamente fue consensuada con todos los delegados y delegadas de este C.E. Toda la documentación recibida se viene enviando a todos los delegados y delegadas y puede ser consultada en el Registro del C.E.

Actualmente, las convocatorias de PAS Laboral están en esta situación:

**Concurso de Traslados en el Área de Conserjería:** la convocatoria se publicó en el BOUCO el 31/10, con un plazo de presentación de solicitudes desde el 4 al 15 de noviembre, ambos incluidos. El martes 25/11 se publicó en BOUCO la Relación provisional de admitidos y excluidos; y en la web de RRHH la Relación provisional de puestos solicitados y cursos realizados. El plazo de subsanación y/o alegaciones será de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOUCO.

**Promociones Internas:** Estando a la espera de que se publiquen los listados provisionales de admitidos de T. S. y T.G.M. en Conserjería, se han publicado:

2 plazas Encargado de Equipo de Conserjería. La convocatoria en BOUCO el 16/10. El 8/11, dentro del plazo de presentación de solicitudes, corrección de errores.

3 plazas Encargado de Equipo de Conserjería. La convocatoria en BOUCO el 31/10. El 8/11, dentro del plazo de presentación de solicitudes, corrección de errores que, al incluir modificaciones del apartado "1. Solicitantes", se ha dado un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

1 plaza de Titulado Superior Prevención SEPA. La convocatoria en BOUCO el 15/10.

**Ofertas Públicas de Empleo:**

El 31/10 se publica en BOUCO la Resolución por la que declara concluido el proceso selectivo de 12 plazas de Técnico Auxiliar de Conserjería, dando un plazo de plazo de veinte días hábiles para que las personas que han obtenido plaza presenten la documentación.

3 plazas de Técnico Especialista de Biblioteca, Archivos y Museos: El 12/11 se publica en BOJA nº 218 la corrección errores en composición del Tribunal Calificador.

En Consejo de Gobierno de 31/10 se aprobó la OPE de 2019 de PAS Laboral.

**Bolsas de Empleo y Listas de Llamamiento:**

El 14/11 se publicó en BOUCO la relación provisional de aspirantes que han superado la prueba para la UAT.

El 21/11 se publicó en BOUCO las relaciones provisionales de aspirantes que han superado las pruebas para el SCAL.

El 21/11 se publicó en BOUCO la relación provisional de aspirantes que han superado la prueba para UCODigital.

El 22/11 se publica la Resolución de Gerencia por la que se Constituye la Bolsa de Trabajo de Personal Laboral en el Área de Consejería. La fecha de vigencia de la nueva bolsa de trabajo será a partir del próximo 2 de diciembre.

Tal como se ha trasladado previamente a los delegados y delegadas, la Comisión de Bolsas ha sido convocada para el próximo 10 de diciembre, por lo que deberemos reunirnos el grupo de trabajo correspondiente.

### **PUNTO 3º Informe del Representante del C.E. en Comisión de Formación.**

Por parte del representante del CE en la Comisión de Formación, toma la palabra e indica que está pendiente de celebrarse una reunión que ha sido suspendida por circunstancias sobrevenidas en la persona de la Sra. Gerente y está pendiente de que se fije nueva fecha.

Se informa verbalmente sobre diversas cuestiones de la reunión del 22/10/19, sin que exista acta aprobada de la misma.

### **PUNTO 4º Propuesta de personas para participar en Comisión de Valoración de lista de llamamiento de STOEM, con motivo de la petición de jubilación parcial de un trabajador de la Unidad Técnica.**

Desde CCOO se pide que antes de hacer ninguna prueba el Comité de Empresa debería tener la memoria explicativa, ya que consideran que no hay necesidad de hacer prueba puesto que hay una lista y se debería de seguir.

Por parte de UGT se manifiesta que la posibilidad de prueba está contemplada en la convocatoria de la lista de STOEM y que además de solicitar que la Gerencia nos traslade la justificación, para que se pueda resolver a la mayor brevedad posible el procedimiento y dar respuesta a la solicitud de jubilación parcial del trabajador, se deben proponer 2 titulares y 2 suplentes, como viene siendo habitual. UGT propone a Elías Velasco Carmona como titular y a José Manuel Lara García como suplente.

Desde CCOO se manifiesta negativa a presentar propuesta, afirmando no estar de acuerdo en que se haga nada antes de tener la memoria y porque considera que se tiene que seguir el orden de lista.

Desde CSIF, afirmando que no se está de acuerdo con el procedimiento, se presenta como candidato a Antonio Alcántara Carmona, quien solicita a CCOO que proponga al suplente, a lo cual acceden y proponen a Pedro Ruiz Murillo.

Se acuerda por unanimidad de los presentes comunicar a la Universidad:

- Que se proponen para la comisión de valoración a:
  - Titulares: Elías Velasco Carmona (TGM STOEM) y Antonio Alcántara Carmona (TGM de STOEM)
  - Suplentes: José Manuel Lara García (Encargado Equipo STOEM) y Pedro Ruiz Murillo (Téc. Esp. STOEM).

- Que se solicita la memoria justificativa que aportó el responsable del Servicio para la cobertura de la necesidad que se plantea

**PUNTO 5º Cobertura de vacantes, jubilaciones parciales, incapacidades temporales y otras eventualidades.**

El presidente da el turno de palabra a CCOO, al ser los proponentes de este punto.

Desde CCOO se afirma que se debe exigir que se cumplan la cobertura de las IT de forma urgente, que se sigan sin cubrir la vacante en la Ftad. de Filosofía y Letras, de la Ftad. de Ciencias del Trabajo y que en el Rectorado la función de conductor, cuando es necesario, la está realizando un Técnico Auxiliar de Conserjería. Respecto a las contrataciones, que se establezca un criterio lógico para ofertarlas en función del orden de la lista. Con referencia a los contratos de relevo, se propone que si surge una vacante se oferten a otras personas que ya tengan contrato de relevo. Con relación a las jubilaciones parciales CCOO expone que se tuvo reunión con personas interesadas el 5/7/19 y que a fecha de hoy no se ha recibido contestación por parte de Gerencia.

Por parte de UGT se afirma que ya existen reiterados acuerdos de exigir la cobertura de vacantes incapacidades temporales y otras eventualidades, y que se deberá trasladar en la Comisión de Bolsas. Se comparte el malestar de que el CE aún no haya recibido respuesta a los acuerdos de la sesión ordinaria de 05 de julio de 2019, salvo para decirnos que están pendientes de un informe jurídico. Sobre las incidencias comentadas por CCOO sobre conductor del Rectorado y cambios contratos de relevo, se propone aplazar la toma de decisiones, ya que necesitan comprobarlas y se acaban de plantear por primera vez. Cualquier modificación e interpretación de acuerdos vigentes deberá ser estudiado en este pleno.

Se acuerda por unanimidad de los presentes:

- Sobre las incidencias y forma de proceder a las contrataciones para cobertura de vacantes, jubilaciones parciales, incapacidades temporales y otras eventualidades, estudiarlas por la representación del CE que asistirá a la convocatoria de Gerencia de la Comisión de Bolsas para el próximo 10 de diciembre y solicitar que nos remitan el orden del día y la posible documentación, con la suficiente antelación.
- Reiterar la solicitud de convocatoria urgente de la Comisión de Seguimiento del *Acuerdo laboral sobre aplicación en la Universidad de Córdoba del proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos de relevo.*

**PUNTO 6º Propuesta de compensación horaria por desplazamiento.**

El presidente da el turno de palabra CCOO, al ser los proponentes de este punto.

Desde CCOO se informa que, a instancias de trabajadores de la Escuela Superior de Belmez CCOO, se presenta en este momento un escrito que entrega al presidente del Comité de Empresa en el cual los trabajadores hacen una propuesta a la Universidad de compensación horaria.

Desde UGT se indica hubiera sido razonable que la propuesta se hubiera remitido a todos los delegados y delegadas previamente para su estudio. Se propone que se les dé una compensación económica por desplazamiento y que los días de permiso que correspondan se computen como jornadas trabajadas.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, proponer a la Gerencia la compensación horaria y/o económica, por desplazamiento diario, y que los días de permiso que correspondan se computen como jornadas trabajadas.

**PUNTO 7º Acuerdo del CE con Empresa sobre cierre de instalaciones: Criterio que se mantiene al respecto por la Empresa. Respuesta del CE a los trabajadores.**

El presidente da el turno de palabra CSIF, al ser los proponentes de este punto.

Desde CSIF propone que se reclame por parte del CE el cumplimiento del acuerdo.

Desde CCOO se manifiesta que al personal de las naves ganaderas tampoco se les está dando los días por compensación.

Desde UGT se manifiesta que ha pasado demasiado tiempo desde que se solicitó la reunión con la Universidad, acordado en la sesión extraordinaria de 11 de abril de 2019, con respecto al escrito de trabajadores del Grupo III de la Unidad Técnica.

Se acuerda por unanimidad de los presentes reiterar la solicitud a la Gerencia de reunión urgente de la Comisión de Seguimiento, acordada en la sesión extraordinaria de 11 de abril de 2019, con respecto al escrito de trabajadores del Grupo III de la Unidad Técnica, para clarificar criterios de interpretación del acuerdo, debiendo tenerse en cuenta las fechas en las que estamos.

Conforme a lo estipulado en el Reglamento Interno del C.E., el Presidente ha delegado sus funciones en la Secretaria al no pueda ejercerlas personalmente por ausencia imprevista, y hasta tanto persistan tales circunstancias.

**PUNTO 8º Responsables de contratos y trabajos de superior categoría.**

La secretaria da el turno de palabra CSIF, al ser los proponentes de este punto.

CSIF solicita que la empresa informe de quiénes son los responsables de los contratos y de qué cuantía, haciendo referencia al escrito enviado por Antonio Alcántara como Delegado Sindical de CSIF con número de entrada 1150.

- ❖ **Tras un amplio debate, siendo las 15'30, tras consultarlo con todos los delegados y delegadas, se acuerda por unanimidad de los presentes suspender la sesión, que será continuada a las 9 horas del lunes 2 de diciembre de 2019 en el edificio Paraninfo del Campus de Rabanales.**
- ❖ **Se continúa la sesión a las 9'00 horas del lunes 2 de diciembre de 2019, en la Sala de Reuniones planta baja frente Registro, del edificio Paraninfo del Campus de Rabanales.**

**ASISTENTES:**

Virginia Alba Carrillo (secretaria UGT)  
Inmaculada Martín Galán (UGT)  
José Emilio Aguilar Moreno (UGT)  
Antonio López López (UGT)  
M<sup>a</sup> Ángeles Collado Collado (UGT)  
Santiago Agredano Cabezas (UGT)  
Pedro González López (CCOO)  
Paula Murillo Romero (CCOO)  
Juan Francisco Pedrazas López (CCOO)  
Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)  
Manuel Ramírez Herrera (CSIF)  
Juan García Olmo (Delegado Sindical UGT)  
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados: José Salmerón Muñoz (Presidente), Rafaela Bueno Martín (CCOO) y Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical de CCOO).

Desde UGT se considera que en el escrito remitido por el Delegado Sindical de CSIF se hace un gran número de afirmaciones e interpretaciones jurídicas y que este C.E. no es competente en darle una respuesta jurídica; y que si se trata de interpretar las funciones establecidas para las distintas categorías profesionales en el Convenio Colectivo, se podría acudir a la Comisión Paritaria De Interpretación Vigilancia, Estudio y Aplicación del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral De Las Universidades Públicas De Andalucía (CIVEA).

Desde CCOO se manifiesta que son distintas las funciones establecidas en el Convenio Colectivo para el T.G.M. de STOEM y el Director.

Tras un debate, se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a Gerencia información sobre los responsables de contratos.

Con respecto a los Trabajos en Superior Categoría en todas las áreas, desde UGT se informa que basándose en el acuerdo de este C.E. existente en 2007 se ha elaborado un borrador que se enviará para ser estudiado por todos los delegados y delegadas en una futura sesión e intentar llegar una propuesta única consensuada. Se acuerda por unanimidad de los presentes que se remita a todos los delegados y delegadas para tratarse en otra sesión.

**PUNTO 9º Seguimiento de las bolsas de llamamiento y procesos de bolsas pendientes.**

CCOO propone que se trate en este punto la entrada número 1154 de 27/11/2019 *“Escritos de 4 Téc. Auxiliares de Conserjería eventuales sobre no inclusión en nueva Bolsa de Conserjería”*, en lugar de verse en el *PUNTO 12º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.*

Aunque se trate en este punto, el acuerdo se tomará en la correspondiente entrada.

CCOO se ratifica en el escrito presentado de 10/10/2019 para que se modifiquen los criterios de Bolsa de Conserjería aprobados en la reunión de Comité Empresa y UCO de 02-05-2018, facilitando que los trabajadores que han remitido el escrito continúen en la bolsa en el puesto inmediatamente siguiente al último interino que está trabajando.

CSIF solicita la información, a tiempo real, de las distintas bolsas y listas de llamamiento.

Desde UGT se manifiesta que cuando el CE aprobó los criterios de constitución de nueva Bolsa de Conserjería de 2 de mayo de 2018, desde UGT lo hicimos para mantener el empleo del personal interino que no obtuviera plaza en el procedimiento de OPE que se iniciaba entonces y finaliza estos días. Convencidos de que ese objetivo se ha conseguido, UGT está en contra de cualquier modificación que pueda poner en riesgo jurídico su validez y, por la tanto, la estabilidad de empleo del colectivo de interinos de Conserjería.

UGT propone que se mantenga íntegramente la Bolsa de Conserjería constituida el 2 de diciembre y se estudie la constitución de una lista de llamamiento complementaria a dicha Bolsa, en la que esté el personal que ha enviado el escrito, siempre que no tenga efectos negativos, jurídicos o de otra naturaleza, sobre la nueva bolsa de empleo constituida.

Se tomará el acuerdo en la entrada correspondiente del *PUNTO 12º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.*

**PUNTO 10º Facilitar la formación específica en idiomas en todas las áreas.**

La secretaria da el turno de palabra a UGT, al ser los proponentes de este punto.

Desde UGT se expone la problemática que existe a la hora de realizar cursos de idiomas por parte de las personas que trabajan en turnos alternos, planteando como posible solución que UCOIdiomas realice la organización de cursos en turnos de mañana y tarde e incluso online.

CCOO se está de acuerdo con la propuesta, pero se considera que la iniciativa tiene que partir de Gerencia que le consta que UCOIdiomas ya está en disposición de esa posibilidad.

Se aprueba por unanimidad de los presentes trasladar a la Gerente, como Presidenta de la Comisión de Formación, que UCOIdiomas realice la organización de cursos en turnos de mañana y tarde e incluso online, para favorecer la formación en idiomas de las personas que trabajan en turnos alternos.

#### **PUNTO 11º Criterios de admisión en las Acciones Formativas del Plan de Formación del PAS.**

- ❖ Al inicio de este punto se incorpora Juan García Olmo, aportando UGT su nombramiento como Delegado Sindical de UGT.

El presidente da el turno de palabra a UGT, al ser los proponentes de este punto.

Desde UGT se informa que se planteó este punto porque un trabajador de Servicios Generales les ha trasladado que no sido admitido en el curso *[2019/33/PG] CURSO PRÁCTICO EN MEDIOS AUDIOVISUALES E INGLÉS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO*, existiendo discrepancias en los criterios de admisión argumentados por la Unidad de Formación del PAS y los que ha consultado con el Coordinador del citado curso. Ese trabajador remitió un correo al CE el 26 de noviembre que el Presidente remitió el mismo día a todos los delegados y delegadas. Desde UGT se considera que los coordinadores no tienen entre sus funciones la confección de las listas de admitidos o excluidos. Además, tradicionalmente se priorizaban las solicitudes del personal para el que se determinaba como formación específica, y, si quedaban plazas, luego, por orden, el resto del PAS Laboral, el PAS Funcionario y el resto de personal vinculado contractualmente con la UCO. No se entiende cómo pueden quedar vacantes en algunas de las 4 sesiones del citado curso y no se ha admitido a personal de Servicios Generales, desde cuyo Grupo de Mejora se había propuesto esta acción formativa.

El Coordinador del Curso, al coincidir que está presente como Delegado por CCOO. explica lo acontecido en el curso objeto del escrito, alegando que el coordinador del curso no tiene funciones de admisión o exclusión de trabajadores en los cursos.

Desde UGT se propone trasladar las circunstancias expuestas a la Comisión de Formación para que se dé una respuesta a la persona no incluida y que se publiciten los criterios de admisión en las Acciones Formativas del Plan de Formación del PAS que se vienen aplicando.

Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar al Grupo de Mejora de Servicios Generales y a la Comisión de Formación que se estudie lo que plantea el trabajador y se publiciten los criterios de admisión en las Acciones Formativas del Plan de Formación del PAS.

#### **PUNTO 12º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.**

##### **ENTRADAS**

1129 09/10/2019 Correo de delegada de CC.OO. Excusando su ausencia por motivos justificados a reunión de día 10 de octubre

- 1130 16/10/2019 Escrito de Téc. Esp. Conserjería solicitando opinión de CE respecto a nulidad de convocatoria en promoción interna en el área de conserjería
- 1131 17/10/2019 Escrito de delegado de UGT comunicando su decisión de no continuar como delegado electo.
- 1132 17/10/2019 Escrito delegada CCOO con observaciones al borrador de Acuerdos de CE de 10 de octubre
- 1133 18/10/2019 Correo de Gerencia con propuestas de OPE PAS L 2019, Promociones Internas de 7 plazas y sobre desarrollo de los procedimientos.
- 1134 18/10/2019 Correo delegado CCOO con ficha de curso para incluir en acciones formativas propuestas por CE
- 1135 21/10/2019 Correos sobre programas de cursos a acordar por el CE
- 1136 21/10/2109 Correo Jefe Sección Formación con indicaciones sobre acciones formativas propuestas por CE
- 1137 22/10/2019 Correos consensuando redacción del texto de acuerdos de CE extraordinario de 21 de octubre
- 1138 25/10/2019 Correo delegado CSIF solicitando petición de reunión, desde secciones sindicales de CSIF y CCOO, con responsable RR.HH para tratar tema de cierre de instalaciones
- 1139 28/10/2019 Correo Jefe sección de formación dando conformidad a propuesta de acciones formativas propuestas por CE
- 1140 28/10/2019 Correo delegado CSIF solicitando formalización de reunión con Universidad para tratar tema de cierre de instalaciones
- 1141 31/10/2019 Correos sobre error detectado en la composición del tribunal designado en OPE Téc. Esp. Biblioteca, Archivos y Museos
- 1142 04/11/2019 Correo delegado CCOO trasladando pregunta para Comisión de Formación
- 1143 05/11/2019 Escrito de Servicio de Gestión de RR.HH. comunicando incidencias P.A.S a Comité de Empresa y Secciones Sindicales
- 1144 06/11/2019 Correo director RRHH acusando recibo acuerdos de CE extraordinario y solicitando la propuesta de dos personas para Com. Valor. Lista de llamamiento de STOEM

1145 07/11/2019 Correo delegado sindical CSIF solicitando reunión de Universidad, para respuesta formal, con grupo de trabajo de CE sobre acuerdo de servicio durante cierre de instalaciones

1146 11/11/2019 Correo Director RR.HH en respuesta sobre reunión solicitada sobre compensación de servicios Prestados dentro del acuerdo de servicios durante cierre de instalaciones

1147 15/11/2019 Escrito 4 trabajadores Unidad Técnica solicitando información sobre escrito presentado con fecha 08/04/2019.

- ❖ Esta entrada se ha debatido en el punto *PUNTO 7º Acuerdo del CE con Empresa sobre cierre de instalaciones: Criterio que se mantiene al respecto por la Empresa. Respuesta del CE a los trabajadores.*

1148 15/11/2019 Correo delegada CCOO solicitando copia de correo de respuesta de Gerencia que fue leída durante la reunión mantenida 10/10/2019 sobre OPE e inclusión de dos puntos en el orden del día para reunión CE de 28/11

1149 15/11/2019 Correo delegado sindical de CSIF sobre correo Director RR.HH en respuesta sobre reunión solicitada sobre compensación de servicios Prestados dentro del acuerdo de servicios durante cierre de instalaciones

1150 21/11/2019 Correo delegado sindical CSIF solicitando inclusión de puntos en el orden del día para reunión de CE de 28/11/2019

1151 22/11/2019 Correo delegado CCOO sobre punto de informe del representante del CE en la Comisión de Formación

1152 25/11/2019 Escrito trabajadora T.E. Conserjería del campus de Rabanales sobre negación vacaciones

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar una reunión con el Jefe de Servicio de Administración Campus, Enrique Leganés, e invitar a la misma al Director de RRHH, Rafael Ortega, ya que en la contestación del primero a la Téc. Esp. de Conserjería iba en copia del correo. Así mismo, se invitará a estar presente a la Téc. Esp. de Conserjería como demandante.

1153 26/11/2019 Correo de Director de RRHH informando sobre constitución de Bolsa de Conserjería y convocatoria de Comisión de Bolsas

1154 27/11/2019 Escritos de 4 Téc. Auxiliares de Conserjería eventuales sobre no inclusión en nueva Bolsa de Conserjería

- ❖ Esta entrada se ha debatido en el punto *PUNTO 9º Seguimiento de las bolsas de llamamiento y procesos de bolsas pendientes*, presentándose dos propuestas:

CC.OO. propone se modifiquen los criterios de Bolsa de Conserjería aprobados en la reunión de Comité de Empresa y Universidad de 02/05/2018, facilitando que los trabajadores que han remitido escrito, continúen en Bolsa en el puesto inmediatamente siguiente al último interino que está trabajando.

UGT propone que se mantenga íntegramente la Bolsa de Conserjería constituida el 2 de diciembre y se estudie la constitución de una lista de llamamiento complementaria a dicha Bolsa, en la que esté el personal que ha enviado el escrito, siempre que no tenga efectos negativos jurídicos o de otra naturaleza, sobre la nueva bolsa.

Al ser incompatibles entre sí las dos propuestas presentadas, se someten a votación, prosperando la de UGT por 6 votos a favor y 5 abstenciones.

1155 26/11/2019 Escrito de Téc. Auxiliar de STOEM de Ftad. Ciencias de la Educación sobre su no admisión en el curso [2019/33/PG] *CURSO PRÁCTICO EN MEDIOS AUDIOVISUALES E INGLÉS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO*

- ❖ Esta entrada se ha tratado en el punto *PUNTO 11º Criterios de admisión en las Acciones Formativas del Plan de Formación del PAS*.

1156 28/11/2019 Correo de CCOO con literal para inclusión en punto *PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones: Ordinaria de 10/10/2019, Extraordinaria de 21/10/2019: "CCOO no apoya la aprobación del acta ya que creemos que no refleja el acuerdo al que se llegó en aquel Comité ya que tras un turno de palabra concedido por el presidente y su posterior debate, indistintamente del posicionamiento de cada sección sobre el escrito de nuestro compañero, consensuamos que dicho Comité no era competente en dar una respuesta jurídica y que solo podíamos remitirnos a los acuerdos aprobados 20/03/2017 y Comité de Empresa de 25/02/2019"*

1157 28/11/2019 Correo de CSIF con información sobre punto *PUNTO 8º Responsables de contratos y trabajos de superior categoría*

1158 29/11/2019 Correo de CCOO sobre solicitud de justificación de prueba para contrato de relevo de Lista de STOEM

1159 29/11/2019 Correo de CSIF sobre el punto *PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones: Ordinaria de 10/10/2019, Extraordinaria de 21/10/2019: "Desde CSIF nos manifestamos al respecto del escrito del compañero de conserjería, indicando que la convocatoria vulnera el principio de igualdad, pero al igual que ya han indicado los compañeros de CCOO, el Comité se remitió*

a lo que fue aprobado en reuniones anteriores y fue lo que se acordó trasladar al trabajador, por lo que en tanto no se refleje en el acta este sentir, tampoco damos nuestra aprobación."

1160 01/12/2019 Correo del director de RR.HH. respondiendo a solicitud de 29/11/2019 de justificación de necesidad de prueba de lista de llamamiento de STOEM, con motivo de la petición de jubilación parcial de un trabajador de la Unidad Técnica.

❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar copia de la memoria justificativa.

1161 02/12/2019 Comunicación de UGT con nombramiento de Delegado Sindical en C.E.

#### **SALIDAS**

1118 10/10/2019 Acta reunión ordinaria de Comité de Empresa viernes, 05 de julio de 2019, aprobada en sesión ordinaria de 10 de octubre de 2019

1119 10/10/2019 Acta reunión ordinaria de Comité de Empresa miércoles, 31 de julio de 2019, aprobada en sesión ordinaria de 10 de octubre de 2019

1120 17/10/2019 Traslado a delegados/as escrito de Téc. Esp. Conserjería solicitando opinión de CE respecto a nulidad de convocatoria en promoción interna en el área de conserjería (E-1130)

1121 17/10/2019 Traslado a delegados/as borrador de acuerdos de 10/10/2019

1122 17/10/2019 Traslado a delegados/as sobre acuerdos de CE de 10/10/2019 y convocatoria CE extraordinario de 21/10/2019

1123 17/10/2019 Traslado a Gerencia de acuerdos de sesión ordinaria de C.E. de 10 de octubre de 2019

1124 18/10/2019 Traslado a Gerencia de acuerdos de sesión ordinaria de C.E. de 10 de octubre de 2019 (Punto 11 del orden del día)

1125 18/10/2019 Traslado a delegados/as correo recibido de Gerencia con propuestas de OPE PAS L 2019, Promociones Internas de 7 plazas y sobre desarrollo de los procedimientos.

1126 18/10/2019 Traslado a delegados/as del espacio reservado para la reunión de 21/10/2019

1127 21/10/2019 Traslado a delegados/as borradores de acuerdos de sesión extraordinaria de 21/10/2019

1128 21/10/2019 Traslado a Gerencia de acuerdos de sesión extraordinaria de 21/10/2019 respecto a las acciones formativas propuestas por CE

1129 22/10/2019 Traslado a Jefe Sección Unidad de Formación del PAS de propuesta acciones formativas de CE

- 1130 22/10/2019 Correos consensuando redacción de texto propuesta en acuerdos de 21 de octubre
- 1131 22/10/2019 Traslado a Gerencia de acuerdo respecto a Punto 1 en el orden del día de la reunión extraordinaria de 21/10/2019
- 1132 23/10/2019 Traslado a T.E. Conserjería de acuerdo del CE sobre su solicitud respecto a nulidad de convocatoria en promoción interna en el área de conserjería
- 1133 25/10/2019 Respuesta a correo delegado CSIF solicitando petición de reunión, desde secciones sindicales de CSIF y CCOO, con responsable RR.HH para tratar tema de cierre de instalaciones
- 1134 31/10/2019 Correo a Gerencia solicitando reunión para aclarar cuestiones relacionadas con cierre de instalaciones
- 1135 31/10/2019 Traslado a delegados/as de correo remitido a Gerencia solicitando reunión
- 1136 31/10/2019 Correo sobre gestiones realizadas sobre error secretario tribunal Biblioteca
- 1137 06/11/2019 Traslado a delegados/as de consultas hechas a Director RR.HH sobre diferentes asuntos
- 1138 06/11/2019 Traslado a delegados escrito recibido RRHH incidencias altas y bajas
- 1139 06/11/2019 Traslado a delegados/as de correo recibido de Gerencia con acuse de recibo del acuerdo de CE sobre propuesta OPE 2019 y solicitando personas para comisión valoración lista llamamiento STOEM
- 1140 12/11/2019 Traslado a delegados/as correo recibido de director RRHH sobre compensación servicios prestados en periodo de cierre de instalaciones
- 1141 15/11/2019 Correo a delegada CCOO reenviando correo de respuesta de Gerencia que fue leída durante la reunión mantenida 10/10/2019 sobre OPE e inclusión de dos puntos en el orden del día para reunión CE de 28/11
- 1142 18/11/2019 Correo a delegado sindical CSIF sobre su consulta respecto a correo Director RR.HH en respuesta sobre reunión solicitada sobre compensación de servicios Prestados dentro del acuerdo de servicios durante cierre de instalaciones
- 1143 22/11/2019 Traslado a delegados/as convocatoria CE 28/11/2019 y borradores actas de 10/10/2019 y 21/10/2019
- 1144 25/11/2019 Convocatoria CE de 28/11/2019 con nuevos puntos en el orden del día
- 1145 25/11/2019 Traslado a delegados/as escrito de trabajadora T.E. Conserjería del campus de Rabanales sobre negación vacaciones

1146 26/11/2019 Escrito de Téc. Auxiliar de STOEM de Ftad. Ciencias de la Educación sobre su no admisión en el curso [2019/33/PG] CURSO PRÁCTICO EN MEDIOS AUDIOVISUALES E INGLÉS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1147 27/11/2019 Escritos de 4 Téc. Auxiliares de Conserjería eventuales sobre no inclusión en nueva Bolsa de Conserjería

1148 29/11/2019 Correo remitido al Director de RRHH acuerdo punto PUNTO 4º Propuesta de personas para participar en Comisión de Valoración de lista de llamamiento de STOEM, con motivo de la petición de jubilación parcial de un trabajador de la Unidad Técnica, en base a acuerdo de 28 de noviembre de 2019.

1149 02/12/2019 Correo remitido al Director de RRHH trasladando acuerdo tomado al tratar su correo de 29 de noviembre, solicitando memoria justificativa de necesidad de prueba para contrato de relevo por jubilación parcial de un trabajador de la Unidad Técnica, en base a acuerdo de 2 de diciembre de 2019.

#### PUNTO 13º Ruegos y Preguntas.

CCOO solicita que se pida a la Universidad información sobre la tasa de eventualidad para la plantilla.

CCOO solicita que para la próxima reunión se presente el estado de cuentas del CE.

CCOO pide que se solicite a Gerencia el informe del Grupo de Trabajo de Laboratorios Departamentales.

CSIF pide que se envíe la documentación del CE en tiempo y forma para su estudio.

La Secretaria responde que la información que recibe el Comité de Empresa se reenvía inmediatamente a todos los delegados y delegadas y que está de acuerdo en que todos los proponentes de temas deberían mandar la documentación previamente, con la suficiente antelación.

CCOO solicita se pida a la Universidad en qué situación se encuentran las plazas pendientes de promoción interna de Grupos I y II de Laboratorios

Siendo las 12.25 se levanta la sesión

El Presidente

La Secretaria

José Salmerón Muñoz

Virginia Alba Carrillo

